PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

SINTONÍA ELECTORAL

Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejera Electoral del IEEM

73 años con nosotras

Mantener viva la memoria implica no olvidar y mirar cómo alcanzamos nuestro reconocimiento como ciudadanas. Por ello, me parece significativo retomar las ideas de María Lavalle Urbina en la entrevista que le hicieron un día después de que las mujeres votaron por primera vez en México, donde el periodista Álvaro Gálvez y Fuentes comienza diciendo: "El domingo pasado el país asistió a un espectáculo insólito: charlando, sonrientes, despreocupadas, con la mayor naturalidad del mundo, las mujeres formaron cola en las casillas electorales para votar, la asistencia femenina fue notable y en algunas casillas las mujeres superaron a los hombres, sin embargo, no todo mundo se ha dado cuenta de lo que la presencia de la mujer en las casillas, su participación activa en la vida política puede significar para el futuro de México".[1]

En este 2026, se conmemoran 73 años de la reforma constitucional (17 de octubre de 1953) que reconoció nuestro derecho a votar y ser electas; vale la pena reiterar que este acontecimiento no fue una concesión espontánea, sino el resultado de décadas de organización y exigencias de las sufragistas mexicanas; su relevancia radica en que abrieron el camino para que las mujeres pudiéramos participar en las decisiones políticas de nuestro país. Las mexicanas votaron por primera vez el 3 de julio de 1955 en una elección federal para renovar la Cámara de Diputaciones.

Si bien la biografía de María Lavalle Urbina merece un texto aparte, quiero retomar algunas de sus respuestas en la entrevista antes referida. En primera instancia, resalta la condición de igualdad al votar; a pesar de nuestras diferencias, cada voto tiene el mismo valor, por esto mismo concluye afirmando que este ejercicio "tiene un contenido altamente democrático". En segundo lugar, al responder sobre por qué hubo una mayor cantidad de mujeres en comparación con los hombres en algunas casillas, refirió a que "era la primera ocasión en que teníamos la oportunidad de ver, de actuar dentro de ese marco y dentro de esas características especiales de una elección, entonces, había una gran inquietud por observar directamente qué era esa función electoral y cómo se realizaba... la mujer mexicana está, en lo general, igualmente preparada que el hombre mexicano". El escuchar su voz al narrar su experiencia nos invita a reconocer en la actualidad la participación de las mujeres en la vida pública como un legado que se construyó por quienes se negaron a aceptar que la política fuera un espacio sin nosotras.

Las niñas y jóvenes mexicanas hoy crecen en un país donde votar y aspirar a ocupar cargos públicos son derechos constitucionalmente reconocidos; no obstante, es indispensable que conozcan las historias de aquellas mujeres que hicieron posible esta realidad para defender los derechos conquistados todos los días.

[1] Francisco Rivas Mesa, director de la Fonoteca Nacional, presenta esta entrevista en su sección "Así los audios" dentro del noticiero Así las cosas con Gabriela Warkentin de W Radio como parte de los acervos de La W y de la Fonoteca Nacional.